

Electro Talleres Zarauz, S.A., para su actividad de diseño, producción y comercialización de aparataje para alta tensión, de electroválvulas y juegos para parques infantiles, define como su política de la Calidad y Medio Ambiente la consecución de los objetivos en los siguientes 4 ámbitos:

- Obtener rentabilidad económica.
- Satisfacción de las expectativas y necesidades de todas las partes interesadas.
- El desarrollo de las personas en la organización.
- Tener el compromiso de Proteger y Conservar el medioambiente, dirigido a la prevención y reducción de los impactos medioambientales, previniendo la contaminación.

Para la consecución de dichos resultados se compromete a mejorar permanentemente los siguientes apartados:

- Un Liderazgo de la Dirección enfocado a conducir a la organización hacia la mejora continua de su desempeño.
- Una Política y Estrategia bien definida, con objetivos claros y con sistemas y métodos adecuadamente establecidos que guíen a la organización hacia los objetivos fijados.
- Cumplimiento de los requisitos legales y reglamentarios aplicables a sus productos, procesos, actividades y con otros requisitos que la organización suscriba.
- Una apropiada Gestión del Personal, proporcionando formación y motivación para conseguir su participación en la consecución de los objetivos.
- Cumplimiento de los requisitos sociales, de salud, de seguridad y trabajo basados en la declaración OIT de Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo 1998.
- Una adecuada Gestión de los Recursos, tanto financieros, informativos, materiales así como tecnológicos.
- Una conveniente Gestión de los Procesos, con el fin de garantizar su mejora permanente.

Como elemento básico de ésta Política se implantará y mantendrá al día un Sistema integrado de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente basado en la normativa ISO 9001 e ISO 14001. El sistema de gestión es revisado periódicamente para la mejora de su eficacia y para minimizar el impacto medioambiental derivado del proceso de diseño, fabricación y puesta en servicio de sus productos.

Así mismo se impulsarán planes de colaboración con sus clientes y proveedores al objeto de mejorar el producto y servicio.

Se cuidará especialmente de que esta Política es entendida, implantada y mantenida al día en todos los niveles de la organización y revisada por la Dirección para su continua adecuación.

Se pondrán la política y compromisos de Calidad y medioambientales adoptados al alcance de todas las partes interesadas que así lo soliciten.

Se mantendrá permanentemente una estructura apropiada para la gestión de la Calidad y Medio Ambiente, cuyo máximo órgano será el Consejo de Calidad, el cual establecerá periódicamente los objetivos a corto, medio y largo plazo en materia de Calidad y Medio Ambiente, y se ocupará de efectuar el correcto seguimiento.

La Dirección asume los criterios establecidos en esta Política de Calidad y Medio Ambiente y no escatimará esfuerzos para conseguir los objetivos fijados.

El Director General se compromete a cumplir y a hacer cumplir la Política de Calidad y Medio Ambiente y delega el seguimiento de la implantación del Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente en el Director de Calidad.

Dir. gerente	Consejo de Calidad y Medio Ambiente
Fecha	Fecha: